

Cambio climático, transición energética y gestión de recursos estratégicos

Posicionamiento de la Argentina en la discusión global.

EJE INTERNACIONALES

DOCUMENTO 17

SERIE PROYECTO PAÍS 2025

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento busca presentar una visión estratégica, elaborada desde la perspectiva del humanismo integral, de temas clave que más impregnan la discusión del ámbito internacional y definen en dónde está parado cada país al respecto.

Su propósito es abordar la tríada crítica que definirá el destino geopolítico, económico y social de la República Argentina en las próximas décadas: la gestión de los aspectos vinculados con el llamado cambio climático, la transición de la matriz energética y la administración soberana de los recursos naturales estratégicos.

En un contexto global marcado por la reconfiguración de las cadenas de valor y los planteos de emergencia climática, Argentina se encuentra ante una ventana de oportunidad histórica que, paradójicamente, coincide con una crisis de gobernanza interna y una vulnerabilidad social estructural.

El diagnóstico exhaustivo revela una tensión sistémica entre el vasto potencial geológico y bioeconómico de la nación y su arquitectura

institucional fragmentada.

La reforma constitucional de 1994, al transferir el dominio originario de los recursos naturales a las provincias, ha derivado en una atomización de la estrategia nacional, debilitando el poder de negociación del Estado federal frente a actores globales y corporaciones transnacionales.

Simultáneamente, la política exterior reciente, caracterizada por un retiro ideológico de foros multilaterales clave como la Conferencia de las Partes (COP), amenaza con aislar al país de las mesas de decisión donde se definen las barreras para arancelarias que impactarán directamente en nuestro modelo productivo.

El documento analiza tres escenarios prospectivos para el horizonte 2025-2035: la continuidad de una inserción internacional errática y primarizada (modelo extractivista desregulado); un repliegue defensivo y autárquico (modelo estatista); y lo que entendemos como una opción superadora, denominada pragmatismo estratégico integral.

Esta última aboga por la armonización federal mediante una nueva coordinación estratégica, la utilización inteligente del gas de Vaca Muerta como vector de una transición financiada, y una diplomacia ambiental ofensiva que valore los servicios ecosistémicos del agro argentino.

Se concluye que solo mediante una síntesis que una la eficiencia de la Economía Social de Mercado con la justicia intergeneracional de la Ecología Integral será posible transformar la riqueza natural en un verdadero desarrollo humano sostenible.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo -----	1
Introducción: Argentina ante el cambio de época -----	4
Diagnóstico de contexto -----	6
Opciones de política -----	11
Recomendaciones de política pública -----	14
Conclusión -----	17
Referencias -----	19
Sobre FaroPaís -----	20
Sobre Proyecto País 2025 -----	21
Equipos de trabajo y Agradecimientos -----	22

CAMBIO CLIMÁTICO, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y GESTIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS

Posicionamiento de la Argentina en la discusión global.

► 1. Introducción: Argentina ante el cambio de época

1.1. El contexto geopolítico: Transición y disputa de recursos

La República Argentina navega hoy en un sistema internacional en plena mutación, caracterizado por lo que diversos analistas han denominado una "policrisis": la convergencia de la emergencia climática, la inestabilidad energética, la fragmentación del comercio global y la disputa hegemónica entre potencias por el control de los recursos y las tecnologías críticas.

En este escenario, los activos de los que Argentina dispone en abundancia —proteínas, hidrocarburos, minerales críticos y biodiversidad— han dejado de ser meros *commodities* para convertirse en vectores de seguridad nacional y estabilidad global. Sin embargo, la posesión de recursos no garantiza *per se* el desarrollo; la historia económica de América Latina ofrece

sobrados ejemplos de la "maldición de los recursos", donde la abundancia natural coexiste con la pobreza estructural, la desigualdad y la debilidad institucional.

La transición energética global, impulsada por la necesidad de descarbonizar la economía para cumplir con las metas del Acuerdo de París, ha generado una demanda sin precedentes de minerales como el litio y el cobre, así como de fuentes de energía de transición como el gas natural.

Para Argentina, esto representa una oportunidad única para reinsertarse en las cadenas globales de valor, no ya como el "granero del mundo" del siglo XIX, sino como una potencia energética y bioeconómica del siglo XXI. No obstante, esta oportunidad es finita en el tiempo y exigente en sus condiciones. Los mercados internacionales, especialmente la Unión Europea, están elevando sus

estándares ambientales, transformando la sostenibilidad en una condición *sine qua non* para el acceso comercial.

1.2. El marco filosófico: Humanismo integral y ecología

El abordaje de estos desafíos no puede ser meramente tecnocrático ni exclusivamente economicista. Nos fundamentamos en el humanismo integral, que coloca a la persona humana y su dignidad inalienable en el centro de toda actividad política y económica. La economía y la política deben estar al servicio del hombre, y no al revés.

En este sentido, la gestión de los recursos naturales y la política ambiental no son fines en sí mismos, sino medios para alcanzar el Bien Común, entendido como el conjunto de condiciones que permiten a cada individuo y a la comunidad en su conjunto alcanzar su plenitud material y espiritual.

Esta perspectiva se enriquece con el concepto de Ecología Integral propuesto por el Papa Francisco en su encíclica *Laudato Si'*, que nos enseña que "no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis

socio-ambiental". Por tanto, las soluciones requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente cuidar la naturaleza.

La idea de que "el libro de la naturaleza es uno e indivisible" nos obliga a rechazar las falsas dicotomías que han paralizado el debate argentino: desarrollo contra ambiente, mercado interno contra exportación, soberanía nacional contra federalismo provincial. La verdadera soberanía en el siglo XXI no se declama con aislamiento, sino que se ejerce mediante la capacidad de gestionar inteligentemente la interdependencia y cuidar la "casa común" para las generaciones presentes y futuras.

1.3. La herencia institucional y el desafío federal

Uno de los nudos gordianos que Argentina debe desatar para aprovechar su potencial es la tensión irresuelta en su organización federal. La reforma constitucional de 1994, al introducir el artículo 124 que otorga a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio, generó un cambio

tectónico en la administración del patrimonio nacional. Si bien esta medida buscaba fortalecer el federalismo y reparar injusticias históricas del centralismo porteño, en la práctica ha derivado en una fragmentación estratégica que debilita la posición del Estado Nacional frente a actores globales de enorme peso.

Hoy, la Nación carece de las herramientas legales y administrativas suficientes para diseñar una política minera o energética unificada. Vemos cómo provincias individuales negocian directamente con potencias extranjeras o corporaciones multinacionales acuerdos de inversión, infraestructura o exportación, muchas veces guiadas por urgencias fiscales de corto plazo o necesidades locales de empleo, perdiendo de vista el tablero geopolítico integral. Esta "atomización" de la negociación es señalada por expertos como un "gran error" de diseño institucional que nos coloca en desventaja frente a países unitarios como Chile, que con una geografía similar ha logrado desarrollar una industria minera diez

veces superior en volumen de exportación. El desafío, entonces, es construir un federalismo de concertación que respete la titularidad provincial pero que alinee los incentivos bajo una Estrategia Nacional de Desarrollo.

► 2. Diagnóstico de contexto

2.1. Eje Climático: Diplomacia, "batalla cultural" y riesgos comerciales

La política exterior argentina en materia ambiental ha sufrido oscilaciones pendulares que erosionan la credibilidad del país como interlocutor confiable y predecible. El reciente retiro de la delegación oficial argentina de la Conferencia de las Partes (COP) en Bakú representa un punto de inflexión crítico y preocupante. Calificado por expertos, diplomáticos de carrera y actores del sector productivo como un "papelón" y una situación "absurda", este movimiento expone una contradicción legal y estratégica flagrante: el país se retira de la mesa de negociación política, pero permanece jurídicamente obligado

por el Acuerdo de París, el cual no ha sido denunciado formalmente por el Congreso.

Esta decisión parece estar impulsada por lo que algunos sectores denominan "batallas culturales" —centradas en eliminar menciones a la Agenda 2030, cuestiones de género o justicia climática de los documentos oficiales—; pero, más allá del posicionamiento político que se pueda tener ante dichos temas, la medida hace caer al país en un error estratégico grave.

Al "irse de la mesa", Argentina no solo cede espacios de poder, sino que pierde la capacidad de influir en la redacción de las normas técnicas y los mecanismos de financiamiento que, en el muy corto plazo, determinarán las reglas del comercio internacional. El camino —señalan los más experimentados diplomáticos— es formar parte de la discusión, intervenir en la redacción de los documentos, y eventualmente no se está obligado a firmarlos. "Si te vas de la COP, no existís", sentenció un experto negociador, resumiendo el costo de la irrelevancia diplomática. El riesgo económico de esta postura

es inminente y severo. La Unión Europea, principal destino de muchas de nuestras exportaciones de valor agregado, avanza aceleradamente con su Pacto Verde y la implementación del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) y la regulación sobre productos libres de deforestación (EUDR). Estas normativas están transformando los estándares ambientales en condiciones de acceso a mercados, funcionando en la práctica como barreras para arancelarias.

El sector agroexportador argentino, que explica más del 60% de las divisas que ingresan al país, se encuentra en una situación de vulnerabilidad extrema. Dado que más del 50% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Argentina provienen de la agricultura y la ganadería (principalmente metano biológico), cualquier presión global para reducir emisiones sin matices se traduce en un ajuste directo a la producción de alimentos.

La ausencia de una diplomacia técnica y activa que defienda la especificidad de la agricultura

argentina —basada en la siembra directa, con una huella de carbono menor y un ciclo biológico distinto al de las emisiones industriales fósiles— deja al país indefenso frente a narrativas que buscan "estigmatizar" la producción de carne y granos para proteger mercados ineficientes en el Norte Global. Mientras los equipos técnicos de entidades como la Sociedad Rural, el INTA o la Bolsa de Cereales mantienen una presencia seria y profesional en los foros internacionales, la falta de respaldo político al más alto nivel debilita la posición nacional y pone en riesgo preferencias arancelarias y cuotas de exportación vitales para la economía.

2.2. Eje Energético: Vaca Muerta, superávit y la ventana de oportunidad

El sector energético argentino ha logrado un hito histórico en el último bienio, revirtiendo un déficit crónico que estrangulaba la balanza de pagos. Gracias al desarrollo masivo de la formación no convencional de Vaca Muerta, el país cerró el año 2025 con un superávit comercial energético récord de 7.815 millones

de dólares. Las exportaciones del sector Combustibles y Energía alcanzaron los 11.086 millones de dólares, marcando un crecimiento interanual del 12,8%, mientras que las importaciones se contrajeron un 18% gracias a la sustitución de gas importado por producción local, facilitada por la inauguración de obras de infraestructura clave como el Gasoducto Perito Moreno (ex-Néstor Kirchner).

Este desempeño confirma que Vaca Muerta no es una promesa, sino una realidad geológica y productiva de clase mundial. Con la segunda reserva de *shale gas* y la cuarta de *shale oil* del planeta, Argentina tiene el potencial de convertirse en un proveedor seguro y confiable de energía para un mundo en crisis. Sin embargo, el éxito actual no debe ocultar los desafíos estructurales ni la urgencia temporal. La ventana de oportunidad para monetizar estos recursos es finita. La transición energética global avanza inexorablemente, y aunque la demanda de hidrocarburos se sostendrá por varias décadas —impulsada por el crecimiento de economías emergentes como India y

el sudeste asiático—, el financiamiento y la aceptación social de los combustibles fósiles irán en declive.

El dilema estratégico radica en que Argentina aún carece de una política de Estado consolidada para utilizar la renta petrolera actual como palanca de financiamiento para su propia transición hacia una matriz más limpia y diversificada.

La infraestructura de transporte y evacuación (oleoductos, plantas de GNL) sigue siendo el principal cuello de botella que impide escalar la producción a los niveles necesarios para triplicar las exportaciones hacia 2030, como proyectan los líderes del sector. El proyecto de GNL en colaboración con Petronas y otros actores internacionales parece fundamental para dar el salto de escala, pero requiere un marco de estabilidad jurídica y macroeconómica que trascienda los ciclos electorales.

Asimismo, la matriz energética nacional, que en 2024 seguía dependiendo en gran medida de fuentes térmicas fósiles, debe avanzar en la incorporación de renovables. A pesar del potencial

eólico y solar, las restricciones en la capacidad de transporte eléctrico y la falta de financiamiento han ralentizado el despliegue de estas tecnologías. La "transición justa" para Argentina implica utilizar el gas natural como combustible "puente", desplazando al carbón y al diésel en la matriz propia y ajena, mientras se desarrollan capacidades en hidrógeno y energías limpias.

2.3. Eje Recursos Estratégicos: Litio, minería y la atomización federal

El sector minero, y en particular el litio, representa la otra gran promesa de desarrollo para el país. Argentina, integrante del "Triángulo del Litio", ha experimentado un crecimiento exponencial en la producción y exportación de este mineral crítico para la electrificación global. Las proyecciones indican que la producción nacional alcanzará las 131.000 toneladas en 2025, un aumento del 75% respecto al año anterior, con exportaciones que superarían los 1.000 millones de dólares. Proyectos como Caucharí-Olaroz en Jujuy han roto récords de producción, consolidando al país como un actor relevante en el

mercado global.

Sin embargo, la gobernanza de este recurso estratégico adolece de las mismas debilidades institucionales mencionadas anteriormente. La competencia entre provincias (Catamarca, Jujuy, Salta) para atraer inversiones ha llevado a veces a una "carrera hacia el fondo" en términos de exigencias fiscales o ambientales, o a la negociación fragmentada con gigantes mineros y estatales chinos.

La falta de una estrategia nacional unificada impide maximizar la captura de renta y, más importante aún, el desarrollo de una cadena de valor que vaya más allá de la mera extracción y exportación de carbonato de litio. El debate sobre la "nacionalización" o declaración del litio como "recurso estratégico" ha generado tensiones con los gobernadores y las empresas, sin lograr hasta ahora un consenso sobre cómo agregar valor industrial (baterías, celdas) de manera competitiva en territorio nacional.

La implementación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) ha sido un intento del gobierno nacional por destrabar grandes

proyectos de capital intensivo, especialmente en minería de cobre y GNL. Si bien el RIGI promete ofrecer la estabilidad fiscal, aduanera y cambiaria que los inversores internacionales demandan para hundir capital en Argentina, ha despertado fuertes críticas.

Organizaciones ambientales y sectores académicos advierten que el régimen podría consolidar un modelo extractivista de "enclave", donde se otorgan beneficios extraordinarios sin suficientes contraprestaciones en términos de desarrollo de proveedores locales, transferencia tecnológica o protección ambiental rigurosa. Existe el riesgo de que, al priorizar la entrada rápida de dólares, se flexibilicen controles esenciales para la sostenibilidad de los ecosistemas y la licencia social de las comunidades, generando conflictos socioambientales que terminen paralizando los proyectos.

2.4. Eje Institucional: Crisis de gobernanza y falta de estrategia

El análisis transversal de estos ejes revela que el problema de fondo no es de recursos, sino de gobernanza. Argentina sufre de una debilidad

institucional crónica para planificar a largo plazo. La estructura del Estado, tanto a nivel nacional como provincial, carece de mecanismos de coordinación efectivos. Organismos como el Consejo Federal de Minería (COFEMIN) o la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI) a menudo funcionan más como espacios de disputa política o defensa corporativa que como usinas de estrategia nacional.

La figura del Secretario de Minería de la Nación, suele actuar como un delegado de las provincias mineras en Buenos Aires, sin la autonomía ni el peso político para diseñar una política minera federal que integre los intereses de todo el país. Del mismo modo, la Cancillería y el Ministerio de Ambiente han sufrido un vaciamiento de cuadros técnicos y una desarticulación que impide sostener una posición coherente en los foros internacionales.

La falta de continuidad en las políticas públicas, exacerbada por la polarización política, hace que cada cambio de gobierno implique una refundación de las reglas de juego, lo que aumenta el costo de capital

para cualquier proyecto de inversión en Argentina.

► 3. Opciones de política

Frente a este diagnóstico complejo, se configuran posibles trayectorias estratégicas para la política pública argentina en el período 2025-2035. A continuación, se analizan sus fundamentos, impactos y viabilidad.

Opción A: Modelo de apertura desregulada y extractivismo acelerado

Este modelo se caracteriza por una priorización absoluta de la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y la maximización inmediata de las exportaciones de *commodities*, reduciendo al mínimo las regulaciones ambientales, laborales y de contenido local.

- **Fundamento Ideológico:** Se basa en una visión libertaria o neoliberal ortodoxa que confía en que el mercado asignará eficientemente los recursos y que la urgencia de divisas para estabilizar la macroeconomía justifica cualquier concesión al capital. Considera que las regulaciones son "trabas"

burocráticas que deben eliminarse.

- **Mecanismos:** Aplicación intensiva del RIGI sin condicionalidades; desregulación de leyes ambientales (glaciares, bosques); alineamiento automático con los intereses de las corporaciones transnacionales; retiro de foros climáticos para evitar compromisos de reducción de emisiones.
- **Impacto Económico:** Generaría una rápida afluencia de dólares y un aumento del PBI nominal (que no impacta en los sectores sociales) impulsado por los sectores extractivos. Se lograría superávit fiscal y comercial en el corto plazo.
- **Impacto Social y Ambiental:** Alto riesgo de "enfermedad holandesa" (apreciación cambiaria que destruye la competitividad industrial). Generación de empleo de baja calidad y enclaves de riqueza rodeados de pobreza. Aumento exponencial de la conflictividad socioambiental y pasivos ambientales irreversibles.

Vulnerabilidad extrema ante barreras internacionales como el CBAM por incumplimiento de estándares.

- **Viabilidad:** Alta fragilidad política a largo plazo por falta de licencia social. Económicamente insostenible si los precios de los *commodities* caen o si se cierran mercados por razones ambientales.

Opción B: Modelo de repliegue estatista y soberanía defensiva

Este modelo propone un fuerte control estatal sobre los recursos, priorizando el abastecimiento del mercado interno a precios subsidiados y desconfiando de la integración en el comercio global.

- **Fundamento Ideológico:** Nacionalismo de recursos y estatismo. Se ve a la exportación de recursos naturales como una pérdida de soberanía o "saqueo". Se prioriza la "seguridad energética" entendida como autoabastecimiento barato.
- **Mecanismos:** Controles de cambios estrictos; cupos a la exportación; intervención en precios de la energía; revisión de

concesiones provinciales; rechazo a tratados de libre comercio (como UE-Mercosur); retórica anti-imperialista.

- **Impacto Económico:** Desincentivo a la inversión de capital intensivo necesario para Vaca Muerta y la minería. Estancamiento de la producción por falta de tecnología y financiamiento. Escasez crónica de divisas que lleva a crisis de balanza de pagos recurrentes.
- **Impacto Social y Ambiental:** Mantenimiento artificial del poder adquisitivo de las tarifas en el corto plazo, pero con deterioro progresivo de la calidad de los servicios (cortes de luz, gas). Bloqueo de proyectos productivos por razones ideológicas sin ofrecer alternativas de desarrollo genuino.
- **Viabilidad:** Insostenible financieramente. Conduce al aislamiento internacional y al empobrecimiento general por falta de crecimiento genuino.

Opción C: Pragmatismo estratégico integral

Esta opción propone un modelo de

"inserción inteligente" que utiliza los recursos naturales como plataforma para el desarrollo tecnológico, la industrialización y la equidad social, bajo una fuerte coordinación federal y una diplomacia activa.

- **Fundamento Ideológico:** Se basa en la Economía Social de Mercado, donde el mercado es el motor de la innovación y la asignación de recursos, pero el Estado fuerte define la estrategia, regula los fallos, garantiza la competencia leal y asegura la equidad social. Se integra con la Ecología Integral, buscando armonizar la producción con el cuidado del ambiente y la justicia social.
- **Mecanismos:** Creación de una Agencia Federal de coordinación; RIGI con condicionalidades de desarrollo de proveedores; diplomacia ambiental ofensiva para valorizar la agricultura sostenible; uso de la renta gasífera para financiar la transición energética; alianzas regionales (Brasil, Chile).
- **Impacto Económico:** Crecimiento sostenido de

exportaciones con mayor valor agregado. Desarrollo de una red de pymes proveedoras de clase mundial. Creación de fondos anticíclicos para estabilizar la macroeconomía.

- **Impacto Social y Ambiental:** Transición justa financiada. Generación de empleo calificado y federal. Cumplimiento de estándares internacionales que asegura el acceso a mercados *premium* y evita sanciones comerciales. Reducción de la conflictividad mediante la participación y la transparencia.
- **Viabilidad:** Requiere altos niveles de consenso político y calidad institucional. Es la única vía que ofrece un desarrollo sostenible y resiliente a largo plazo.

► 4. Recomendaciones de política pública

Basado en la opción del pragmatismo estratégico integral, y con el objetivo de convertir los desafíos diagnosticados en motores de desarrollo, sería procedente formular las siguientes recomendaciones:

4.1. Nueva arquitectura institucional y gobernanza federal

Es imperativo superar la atomización actual sin violar la Constitución.

- **Creación de mecanismos para la coordinación federal de Recursos Estratégicos:** Puede canalizarse mediante la creación de un ente autárquico interjurisdiccional, conformado por la Nación y las provincias productoras, para coordinar la estrategia de recursos críticos (litio, cobre, hidrógeno, GNL). No reemplazaría la titularidad provincial, pero establecería "estándares mínimos de gestión", unificaría la información geológica y coordinaría la negociación geopolítica con actores externos, evitando que las provincias sean "canibalizadas" en negociaciones asimétricas.
- **Jerarquización de la Secretaría de Minería y Energía:** Estos organismos deben ser dotados de alta capacidad técnica y política, transformándose en rectores de la planificación a largo plazo y dejando de ser meras dependencias

administrativas. Deben liderar el diseño de la matriz productiva y energética nacional.

- **Fortalecimiento del Congreso en Política Exterior:**

Implementar una Oficina de Análisis Estratégico y Política Exterior en el Congreso (similar a la Oficina de Presupuesto), integrada por expertos concursados, que garantice la continuidad de los compromisos internacionales y la política climática más allá de los cambios de gobierno, generando consensos suprapartidarios.

4.2. Estrategia de transición energética justa y "gas como puente"

Argentina debe aprovechar sus recursos fósiles para financiar su transformación verde.

- **Gas natural como vector de transición:** Desplegar una ofensiva diplomática y comercial para posicionar al GNL de Vaca Muerta como el combustible de transición ideal para reemplazar al carbón en Asia y Europa, contribuyendo a la reducción de emisiones globales. Asegurar las

inversiones en infraestructura (plantas de licuefacción, gasoductos dedicados) mediante el RIGI y acuerdos Estado-Estado.

- **Fondo fiduciario para la transición energética:** Crear un fondo soberano financiado con un porcentaje de la renta extraordinaria de las exportaciones de hidrocarburos y minería. Este fondo tendrá afectación específica para: 1) Financiar I+D en tecnologías limpias (hidrógeno verde, litio); 2) Subsidiar tasas para proyectos de energías renovables y eficiencia energética en pymes; 3) Financiar obras de adaptación al cambio climático en las provincias.
- **Impulso a la generación distribuida:** Profundizar los incentivos fiscales y crediticios para que hogares, industrias y pymes se conviertan en prosumidores de energía renovable, elevando los límites de potencia instalada a 12 MW y simplificando la burocracia de conexión a la red.

4.3. Diplomacia ambiental ofensiva y bioeconomía

Transformar la defensa pasiva en una estrategia de valorización de activos ambientales.

- **Retorno activo al multilateralismo:** Reintegrar inmediatamente a Argentina en las mesas de negociación técnica y política de la COP y los acuerdos comerciales. La "silla vacía" es un suicidio comercial. Argentina debe liderar una coalición del Sur Global (junto a Brasil, Uruguay y Paraguay) que exija el reconocimiento científico de la captura de carbono de los sistemas pastoriles y la siembra directa, diferenciando las emisiones biológicas de las fósiles.
- **Sistema nacional de trazabilidad y certificación (VISEC):** Institucionalizar y expandir la plataforma VISEC como el estándar nacional de trazabilidad para garantizar que el 100% de las exportaciones de soja y carne sean libres de deforestación, blindando el acceso al mercado europeo ante la normativa EUDR.

- **Mercado de carbono y bioeconomía:** Desarrollar un marco regulatorio nacional para los mercados de carbono voluntarios y regulados, permitiendo que el agro argentino monetice sus servicios ecosistémicos (captura de carbono en suelos). Promover la biotecnología nacional (ej. cultivos resistentes a sequía como el trigo HB4) como una solución global de adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria.

4.4. Minería sostenible y desarrollo de proveedores

Asegurar que la riqueza del subsuelo se traduzca en prosperidad en la superficie.

- **RIGI con condicionalidades inteligentes:** Mantener la seguridad jurídica y los incentivos fiscales del RIGI para atraer grandes inversiones, pero complementarlo con una Ley de Desarrollo de Proveedores Locales. Esta ley debe establecer incentivos fiscales adicionales para las operadoras que integren pymes nacionales, transfieran tecnología y

desarrollen talento local, evitando el modelo de enclave extractivo.

- **Transparencia y estándares ambientales:** Implementar el estándar EITI (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas) de manera obligatoria para todos los proyectos adheridos al RIGI. Fortalecer los organismos de control ambiental provinciales y nacionales, asegurando que cuenten con presupuesto y capacidad técnica para fiscalizar rigurosamente, garantizando así la licencia social de la actividad.

► 5. Conclusión

La Argentina no está condenada al subdesarrollo ni a la irrelevancia. Tenemos lo que el mundo demanda desesperadamente: energía para mover las industrias, minerales para la tecnología del futuro y alimentos para una población creciente. Sin embargo, la "renta de la naturaleza" no es infinita ni su aprovechamiento es automático. La ventana de oportunidad para monetizar los hidrocarburos se está cerrando, y la paciencia social ante la falta de

resultados económicos se agota.

Retirarse de los foros donde se decide el futuro de la economía global no es un acto de rebeldía soberana, sino de auto-marginación y suicidio económico. La verdadera soberanía hoy consiste en tener la capacidad técnica, política y diplomática para sentarse en esas mesas, defender el interés nacional con argumentos científicos y tejer las alianzas necesarias para imponer nuestros términos.

El camino del pragmatismo estratégico integral ofrece una alternativa superadora a la falsa elección entre el extractivismo salvaje y el proteccionismo paralizante. Propone utilizar lo que tenemos (recursos naturales) para conseguir lo que nos falta (desarrollo tecnológico, infraestructura, divisas y equidad). Esto requiere un Estado inteligente que planifique y regule sin asfixiar, un sector privado competitivo que invierta e innove, y una sociedad civil que participe activamente en el control ético del desarrollo.

Como nos recuerda la encíclica *Laudato Si'*, "todo está conectado". No podemos pretender sanar

nuestra relación con el ambiente sin sanar las fracturas sociales y políticas que nos dividen. La política energética y ambiental de Argentina debe ser, ante todo, una política de paz social y desarrollo humano. Es hora de que Argentina deje de ser una eterna promesa de futuro para convertirse en una potencia de presente, fundada en la verdad, la justicia, la libertad y el trabajo de su gente.

Referencias

- **Faro País. (2025). Mesa de expertos en Relaciones Internacionales:** Capelli, Diego; Maglier, Delfina; Mugica, Tomás; Riobó, Santiago; Santilli, Lucía; y Taboada, Gabriel, *FaroPaís*, 16/09/2025.
- **AC&A. (2025).** *Infraestructura y transporte sostenible: 25 años de innovación.* AC&A Ingenieros -Economistas-Planificadores.
- **Agosta, R. (2024).** *Problemática general del sector transporte en la Argentina.* Voces en el Fénix, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- **Bolsa de Comercio de Rosario (BCR). (2025).** *El agro fue el sostén económico de la Argentina en 2024.* Informativo Semanal.
- **Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM). (2025).** *Proyecciones de producción y exportación de litio 2025.*
- **Francisco. (2015).** *Carta Encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común.* Tipografía Vaticana.
- **Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN).** (2024). *Las dos caras del RIGI: fomento para las grandes inversiones y desprotección del ambiente.*
- **INDEC. (2026).** *Informe de Intercambio Comercial Argentino (ICA): Balanza energética 2025.*
- **Resico, M. (2019).** *Desafíos de la Argentina desde la Economía Social de Mercado.* Fundación Konrad Adenauer.
- **WISEC. (2025).** *Plataforma de trazabilidad para soja y carne libre de deforestación.*
- **Riobó, S.E. - Guzmán Moviglia, J. (2025).** *"Manifiesto para el Bien Común".* Buenos Aires.

SOBRE FAROPAIS

FaroPaís es una Asociación Civil sin fines de lucro dedicada al estudio, diseño y promoción de políticas públicas orientadas al desarrollo integral de la Argentina. Se constituye como un **think tank independiente**, que articula conocimiento técnico, reflexión estratégica y visión política para contribuir a la formulación de propuestas concretas y viables de transformación nacional.

Su labor se inspira en los principios del **humanismo integral**, entendido como un prisma para interpretar la realidad y orientar la acción pública. Desde esa perspectiva, promueve una mirada que integra ética y eficacia, justicia social y competitividad, comunidad y libertad, buscando siempre que la política sea una herramienta de construcción de un país más justo, productivo y sustentable.

El trabajo de FaroPaís se desarrolla mediante la elaboración de estudios, documentos de política, mesas de análisis y espacios de articulación entre expertos, dirigentes, empresarios, sindicalistas, académicos y actores sociales. Su objetivo es generar conocimiento aplicado y acuerdos estratégicos que fortalezcan la capacidad del Estado y de la sociedad civil para impulsar políticas de desarrollo humano, económico e institucional de largo plazo.

En definitiva, busca ser un **espacio de pensamiento estratégico y acción pública**, donde se vinculen la evidencia, la experiencia y la visión de futuro, al servicio de un proyecto de país que combine realismo político con sentido de trascendencia.

SOBRE PROYECTO PAÍS

El **Programa Proyecto País 2025** es una iniciativa de **FaroPaís** orientada a identificar los principales desafíos estructurales de la Argentina y formular lineamientos para un **proyecto de desarrollo nacional de largo plazo**. Su propósito es contribuir a la construcción de una visión estratégica compartida, basada en evidencia, que permita articular políticas públicas sostenibles más allá de los ciclos políticos y las coyunturas partidarias.

El programa se desarrolló a través de un proceso de investigación y diálogo interdisciplinario que incluyó **mesas de trabajo temáticas** con expertos, dirigentes y referentes sociales de diversos ámbitos. Como resultado, se elaboró una serie de documentos que integran diagnóstico, propuestas y orientaciones para la discusión pública, constituyendo un aporte concreto al debate sobre el futuro de la Argentina desde una perspectiva de **realismo político y humanismo integral**.

EQUIPO DE TRABAJO PROYECTO PAÍS 2025

DIRECCIÓN: Santiago E. Riobó y Agustina Tardieu. **COORDINACIÓN GENERAL:** Lucía Santilli y Guadalupe Guillén. **EQUIPO DE TRABAJO:** Marcelo Resico, Delfina Maglier, Juan Martín Medina, Ignacio Orlando, Tomás Giber, Manuel Bianchi, Daniel Ortega Betancourt, Helena Todros, Lucas Ibarra García, Germán Bauer, Maximiliano Rotundo, Tomás Sicardi, Sebastián Llauro, y Viviana Pineda.

EXPERTOS INVITADOS A LAS TODAS LAS MESAS DE TRABAJO *

Roberto Agosta, Marisa Aizenberg, Ana Álvarez, Daniel Aromí, Manuel Bianchi, Klaus Binder, Matias Bolis Wilson, Alberto Bozzolo, Ignacio Bruera, Diego Capelli, Ana Cuao Burgos, Pablo Davoli, Santiago Del Sel, Andrés Di Pelino, Luis Fortino, Fernando Giliberti, Patricio Giusto, Leonardo Hekimian, Perla Heredia, Martín Iglesias, Clarisa Ignes, Teresita Ithurburu, Gastón Kelly, Ricardo Lagorio, Manuel Leiva, Ezequiel Magnani, Sebastián Menescaldi, Jerónimo Morales Rins, Graciela Moya, Tomás Mugica, Gunther Neumann, Juan Ignacio Peña, Nestor Pérez Baliño, Verónica Pérez Mendoza, Mathias Perricone, Viviana Pineda, Luis Rappoport, Ana Maria Ravaglia, Carlos Regazzoni, Marcelo Resico, Julio Rodriguez Rabellini, Lilia Roldán Vázquez, Maximiliano Rotundo, Nicolás Ruete, Veronica Scaro, Gabriel Taboada, Camilo Tiscornia, Pedro Vigneau, Luis Vivacqua, e Ignacio Warnes.

Nota: Expertos ordenados alfabéticamente. Los expertos participaron, todos a título personal, en instancias de diálogo y reflexión junto a otros especialistas en sus respectivas áreas de conocimiento. Cada uno expresó libremente sus opiniones, las cuales fueron consideradas en el proceso de elaboración de los documentos. Por razones de síntesis, enfoque y redacción, no todas las contribuciones pudieron ser incorporadas, y su participación no implica adhesión a la totalidad de los contenidos o posiciones expresadas en esta publicación.

AGRADECIMIENTO



Hanns
Seidel
Stiftung

Agradecemos muy especialmente la colaboración de la Fundación Hanns Seidel Argentina, y del Centro Nacional de Oración (CON) en la realización de las mesas de expertos.





FAROPAÍS